

## ÁREA CIENCIAS NATURALES Biología, Educación Física, Música

Reciban un cordial saludo por parte de los maestros del área, acompañado de un sentimiento de melancolía pues extrañamos compartir con ustedes en nuestro colegio. Sin embargo, es importante que continúen con las precauciones necesarias para ustedes y los suyos.

En reunión realizada el 9 de julio de 2020, el área de ciencias naturales del Colegio Atabanza IED, haciendo un análisis de las actividades realizadas durante el segundo periodo, bajo la modalidad "Aprende en Casa", planteada por la Secretaria de Educación, y teniendo en cuenta que un número importante de nuestros estudiantes no lograron alcanzar el mínimo de actividades entregadas para superar los desempeños correspondientes en las áreas de Educación Física, Biología y Música. Se estableció como plan de superación de desempeños, la entrega de las guías correspondientes a las actividades integradas de las tres asignaturas.

Para el desarrollo de este proceso tener en cuenta:

1. El trabajo debe ser enviado en su totalidad al docente con el cual se presentan actividades pendientes:
  - 1.1 Educación Física, William Quintana, [wquintana@educacionbogota.edu.co](mailto:wquintana@educacionbogota.edu.co) o Classroom los que estén registrados.
  - 1.2 Biología y Química 6°, 8° y 10°, Dora Cruz, [doracj48@gmail.com](mailto:doracj48@gmail.com) o Classroom los que estén registrados.
  - 1.3 Biología y Química 7°, 9° y 11°, Amador Avila, [amadoravilat@gmail.com](mailto:amadoravilat@gmail.com)
  - 1.4 Música, Alejandra Herrera, [daherrera@educacionbogota.edu.co](mailto:daherrera@educacionbogota.edu.co)
  - 1.5 En caso de tener dos o tres áreas pendientes, el trabajo debe enviarse a cada uno de los maestros, para su revisión.**
2. El trabajo a enviar debe presentarse con buena ortografía, letra legible, dibujos bien elaborados, estar debidamente marcado con nombres, apellidos y curso. (firma del acudiente)
3. Todos los trabajos deben ser elaborados a mano, desarrollados en el cuaderno de biología, educación física o música según sea el caso, (si está pendiente en dos o tres asignaturas se realiza en un solo cuaderno escribiendo en la parte superior de la hoja para que materias está presentando la actividad).
4. Tomar las fotos legibles en orden y que no se distorsionen ni pixelen, de forma vertical (**no horizontal**), para ser enviadas como imagen (JPG) o PDF.
5. La fecha de entrega de este plan de mejoramiento tendrá como plazo máximo será el **31 de julio de 2020** (fecha límite de entrega).